

7 1 1 1 7 7



174183

DISEÑO DE MARCA CLASIFICACION R. C. CLASE <u>A 41</u> SUBCLASE <u>G</u>
--

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

Dña. ROSARIO NOBELL BAUSILI y  
Dña. TERESA LAZARO BERNADAS

de nacionalidad española, domiciliadas en BARCELONA, calle Balmes, nº 174, 2º 2ª y calle Balmes, 76, 5º, respectivamente, relativo a:

"MARCO DESMONTABLE PARA CUADROS Y SIMILARES"

=====

7 11 7 7 7 7

174 183

23 NOV 1917



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención como su título indica, se refiere a un marco desmontable para cuadros y similares. - - - -

Hasta la fecha, los marcos rectangulares para cuadros, fotografías, documentos y similares se han venido ejecutando mediante largueros y montantes de molduras ensamblados mediante sistemas de unión estables tales como encolado, clavado, etc., Con el fin de lograr una mayor facilidad de fabricación y al mismo tiempo permitir un montaje y desmontaje rápido que facilite el cambio de los elementos enmarcados se ha ideado el marco desmontable de la presente invención el cual se caracteriza porque los dos largueros y los dos montantes van sueltos y poseen cada uno una ranura longitudinal de alojamiento de los bordes de los elementos a enmarcar, que permite el montaje conjunto del marco con los elementos a enmarcar en forma desmontable, efectuándose la unión mediante un cordón que sujeta simultáneamente las cuatro esquinas del marco. - - - - -

Otros objetivos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1 representa un marco montado, visto de frente. - - - - -



174 183

Figura 2 representa el mismo marco montado, visto por detrás. - - - - -

Figura 3 representa una sección transversal por la línea III-III de la figura 2. - - - - -

5. Figura 4 representa una sección transversal por la línea IV-IV de la figura 2. - - - - -

Figura 5 representa una ampliación del detalle y de la figura 2. - - - - -

10. Figura 6 representa una realización del cierre de los extremos del cordón de unión. - - - - -

15. En las figuras 1 y 2 están representados los dos largueros 1 y los dos montantes 2 de un marco ejecutados en material termoplástico, con sus extremos 4 biselados a 45º, montados conjuntamente con los elementos a enmarcar 3 los cuales están sujetos en posición por la acción del cordón 5, cerrado por un nudo 6. - - - - -

20. En las figuras 3 y 4 puede apreciarse la sección transversal de un larguero 1 cuyo perfil posee un alma central vertical 7, una aleta horizontal 8 con una ranura vertical 9 de alojamiento de los elementos a enmarcar 3 que en este caso están compuestos por un cristal 10, un recuadro 11 y una lámina 12. En el lado opuesto a la aleta horizontal 8, el perfil del larguero 1 posee dos aletas horizontales 13 y 14 con unas ranuras 15 para el alojamiento del cordón de unión 5 y dos ranuras 16 y 17 para el alojamiento de una lámina de retención 25.

7:4:4:4:4:4:4:4-

174 183 E3



y cobertura 18 del cordón de unión 5. - - - - -

5. El cordón de unión 5 forma un bucle 19 en cada una de las cuatro esquinas del marco. En las zonas de los largueros y montantes cercanos a las esquinas del cordón de unión 5 va alojado en la ranura longitudinal 15, de la cual sale a través de unas aberturas 20 (fig. 5) constituidas por unas entallas 21 fresadas sobre la barra perfilada de los largueros 1 y de los montantes 2, y una lámina de retención y cobertura 18 del cordón de unión 5. - - - - -

10. En la figura 6 está representado un sistema de cierre tenso, aflojable, de los extremos 22 y 23 del cordón de unión 5. El extremo 22 está anudado a una anilla metálica alargada 24, la cual está unida a una anilla circular 25. El extremo 23 pasa por dentro de la anilla circular 25, por debajo de la anilla alargada 24. Tirando del extremo 23 en el sentido de la flecha 26 el cordón de unión 5 se tensa y se cierra el marco queda montado. Tirando de la anilla circular 25 en el sentido de la flecha 27, la unión se afloja y el marco se desmonta. - - - - -

15. Se hace constar que la forma de realización descrita tiene carácter ilustrativo y no limitativo y que se podrán aplicar todas las variantes de detalle que la experiencia y la práctica puedan aconsejar en cuanto a dimensiones, materiales empleados, forma de cierre y demás circunstancias accesorias. -

20. N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para

7 4 1 8 3 -

174 183 = 3



España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:

REIVINDICACIONES

5. 1.- Marco desmontable para cuadros y similares, caracterizado porque los dos largueros y los dos montantes van sueltos y poseen cada uno una ranura longitudinal de alojamiento de los bordes de los elementos a enmarcar, que permite el montaje conjunto del marco con los elementos a enmarcar en forma desmontable, efectuándose la unión mediante un cordón que sujeta simultáneamente las cuatro esquinas del marco. - - - -
10. 2.- Marco desmontable para cuadros y similares, según la reivindicación anterior, caracterizado porque los dos largueros y los dos montantes son piezas cortadas de barra perfilada de un mismo perfil, con los extremos biselados a 45° en forma simétrica, estando constituido el perfil de la barra por un alma central vertical, una aleta horizontal con una ranura vertical de alojamiento de los elementos a enmarcar, y dos aletas horizontales en el lado opuesto con una ranura para el alojamiento del cordón de unión y dos ranuras para el alojamiento de una lámina de retención y cobertura del cordón de unión. - -
15. 3.- Marco desmontable para cuadros y similares, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque el cordón de unión forma un bucle en cada una de las cuatro esquinas del marco, cerrándose después bajo tensión mediante un nudo o sistema de cierre tenso aflojable, equidistante. - - - - -
- 20.

7:11-672

174 183



4.- Marco desmontable para cuadros y similares, según reivindicaciones 1 a la 3, caracterizado porque en las zonas de los largueros y montantes cercanas a las esquinas el cordón de unión va alojado a una ranura longitudinal existente de la cual se separa por unas aberturas constituidas por una entalla labrada transversalmente a la barra perfilada y una lámina de retención y cobertura del cordón de unión, alojada entre dos ranuras de la barra. - - - - -

5.-"MARCO DESMONTABLE PARA CUADROS Y SIMILARES". - - -

10. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de una lámina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, - 3 NOV. 1971

M. CURELL SUÑOL

*M. C. Suñol*

Por Poder  
Firmado: M. Ludevit

lm.

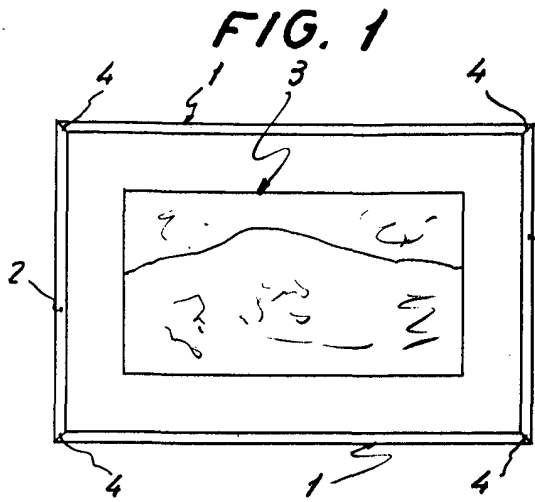


FIG. 1

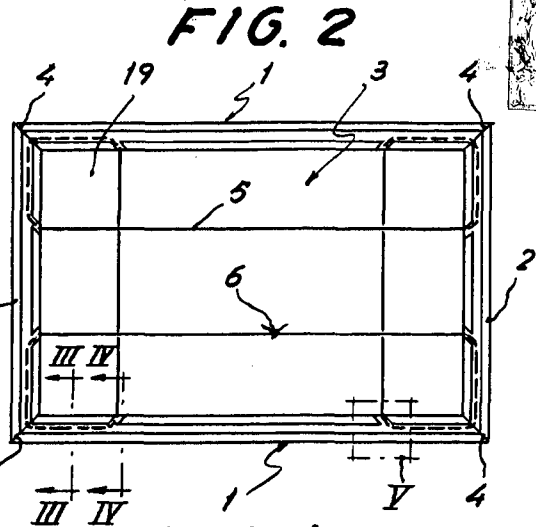


FIG. 2

FIG. 3

FIG. 4

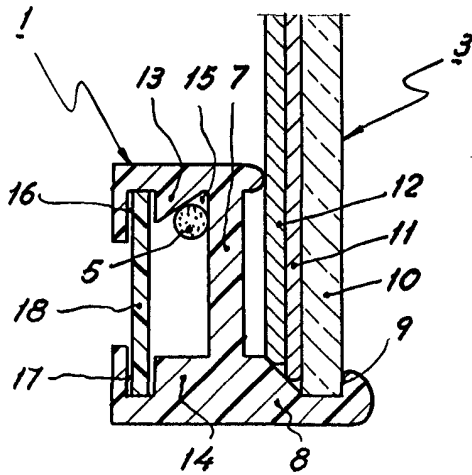


FIG. 5

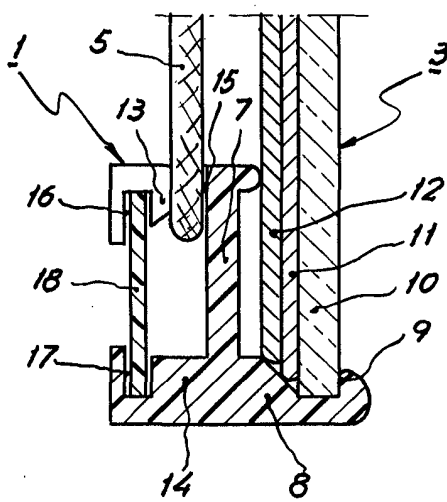
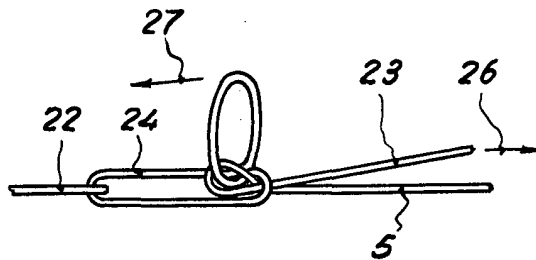
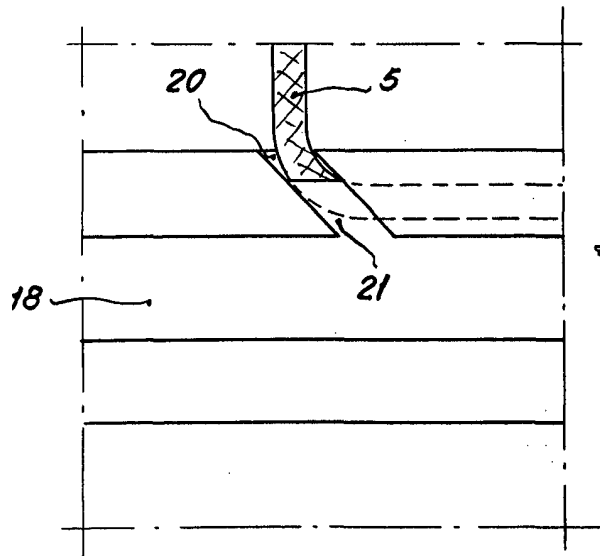


FIG. 6



Man. hecho en